



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE

EMINKATECH S.A.

CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los tres días de abril del dos mil veinte, a las quince horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón, Edificio Torre Boreal piso 14 Of. 1407 de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL
Estrada Osejos Marcela Teresa	40.000,00
Estrada Osejos Luis Federman	40.000,00
TOTAL	80.000,00 = 100%

Los socios, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca del ejercicio económico del año 2019.

2.- Conocimiento del informe de Comisario acerca del ejercicio económico del año 2019.

3.- Conocimiento de balances y estados financieros correspondientes al año 2019.

Preside la reunión, El señor Luis Sánchez Estrada, Presidente de la compañía, actúa en Secretaría el Señor Luis Federman Estrada, Gerente de la Compañía.

Debidamente instalada la reunión, la presidencia somete a consideración los siguientes puntos:

